

La Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY)
con fundamento en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

CONVOCA

a profesionales y docentes del área de teatro, al concurso de oposición público y abierto para ocupar la posición de:

Profesora(or) invitada(o) "A" para la asignatura Actuación: Indeterminación de la licenciatura en Teatro

quien dedicará ocho horas semanales a actividades de docencia y realizará las siguientes funciones:

- A. Impartir clases, de acuerdo con los planes y programas de estudio activos.
- B. Conducir seminarios o talleres intensivos.
- C. Participar en el diseño, la revisión, la modificación y la evaluación de los programas educativos.
- D. Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación o creación artística, en beneficio de y con la participación de la comunidad estudiantil.
- E. Proporcionar asesorías científicas, metodológicas o de gestión académica.
- F. Participar en cuerpos académicos, comisiones o grupos de trabajo.

Para concursar por esta posición, las(os) aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Profesora(or) invitada(o) "A"

- A. Contar con título de licenciatura afín al área de conocimiento correspondiente y/o contar con una trayectoria artística comprobable que justifique su especialidad en la asignatura.
- B. Poseer aptitudes para la docencia, la investigación o la creación artística.
- C. Poseer aptitudes para la extensión académica o difusión cultural.
- D. Tener cuatro años de experiencia laboral relacionada con su ejercicio profesional.

Quienes aspiren a ocupar esta posición deberán entregar en formato PDF la documentación que se detalla a continuación:

I. Académica:

- a) Solicitud/carta de intención (formato libre) dirigida a la Comisión de Selección en la que exprese con claridad los motivos de su postulación.
- b) *Semblanza curricular* de máximo tres cuartillas, que incluya lo relacionado con su trayectoria artística, trabajo docente a nivel superior e investigación, con constancias o documentos probatorios de experiencia laboral relacionada con su ejercicio como profesional de las artes, docente de nivel superior o investigador (máximo cuatro documentos).
- c) Copia de títulos profesionales y de grado que apliquen (licenciatura, maestría, doctorado).



- d) Resultados de evaluaciones docentes que se le hayan practicado, ya sea en la UNAY o en otra institución educativa de nivel superior, del último curso o taller impartido, o carta de recomendación de una institución educativa orientada a la educación artística.

II. Docente:

- a) Cronograma de actividades semestrales, en formato libre, considerando lo siguiente:
- Objetivo general de la asignatura: Al término del curso el estudiante integrará cuerpo-mente como su principal herramienta de creación, a través de la conciencia de sí mismo y la identificación de sus resistencias físicas y mentales, para el desarrollo de sus capacidades expresivas, generar una presencia escénica orgánica y acceder a la indeterminación.
 - Temas:
 - Ética actoral
 - Disponibilidad
 - Neutralidad
 - Presencia escénica
 - Número de sesiones por todo el semestre: 51 sesiones con duración de entre 2 y 3 horas cada una
 - Elaboración de objetivos por cada uno de los temas a abordar
 - Actividades de enseñanza-aprendizaje
 - Instrumentos y porcentajes de evaluación con base en 100%
- b) Carpeta de presentación actualizada que contenga enlaces para visualización de imágenes y videos en los cuales se pueda apreciar su trabajo como docente en artes (evidencia de proyectos realizados con estudiantes, así como notas de prensa, reconocimientos y distinciones).

III. Laboral:

- Copia de la credencial del INE
- Copia del acta de nacimiento
- Copia del CURP
- Copia de la cédula RFC
- Comprobante de domicilio
- De una a dos cartas de recomendación expedidas por instituciones educativas de nivel superior.

La documentación que se enlista deberá subirse en el siguiente formulario <https://forms.gle/7cxse7c6QYGXs2AZ6>, a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el **27 de junio** del año en curso a las 16:00 horas, tiempo de Mérida, Yucatán.

A quienes cumplan con los requisitos y entrega de documentos descritos en la presente convocatoria se les notificará el horario en el que participarán en el proceso de selección presencial, que se llevará entre los días **1 y 2 de julio** del año 2025.



Proceso de selección

El proceso de selección para las(os) aspirantes estará a cargo de la Comisión de Selección, cuyo fallo será inapelable.

Dicho proceso constará de dos fases: el análisis de la documentación enviada con base en lo cual se hará una preselección y la entrevista de las(os) aspirantes preseleccionados.

Los criterios de selección son los siguientes:

Análisis de la documentación académica y el cronograma de actividades semestrales

- Experiencia y/o trayectoria en la práctica teatral
- Experiencia y/o formación como docente
- Grado académico
- Congruencia y viabilidad del cronograma de actividades semestrales
- Análisis de la evidencia proporcionada en su carpeta de presentación de impartición de clases que dé a conocer sus habilidades pedagógicas y didácticas.

Entrevista.

- Solvencia discursiva.
- Capacidad para argumentar y defender su postura sobre el teatro y la educación en artes.
- Capacidad para posicionar y defender su propuesta de actividades.

Concluido el proceso de selección, la Comisión de Selección emitirá el dictamen correspondiente el **3 de julio de 2025**. Una vez emitido el dictamen, se notificará a la Secretaría Académica y a Rectoría con copia al Departamento de Recursos Humanos el resultado oficial, el **3 de julio de 2025**. La Rectoría pedirá al Departamento de Promoción y Difusión la publicación de los resultados en el sitio web de la UNAY: www.unay.edu.mx, el **4 de julio de 2025**.

Las condiciones de contratación serán las siguientes:

- Tipo de contrato: Prestación de servicios por honorarios asimilables.
- Periodo de contratación: **del 28 de julio al 21 de noviembre de 2025**.
- Horario: lunes, de 13:00 a 16:00; miércoles, de 14:15 a 16:45; jueves, de 13:45 a 16:45. Así mismo se contempla su presencia en las juntas de docentes realizadas durante el semestre, en exámenes de admisión, exámenes de titulación y otras actividades relacionadas con el trabajo docente.
- El tabulador por hora clase corresponderá al tabulador vigente de la UNAY y de acuerdo al RIPPPA (puede ser consultado en la página web de la UNAY): Profesora (or) invitada (o) A \$170.00 brutos (antes de impuestos y retenciones) la hora de clase.





En caso de dudas o aclaraciones, dirigirse a los siguientes correos electrónicos: ulises.vargas@unay.edu.mx con copia a aracelly.moguel@unay.edu.mx y recursoshumanos@unay.edu.mx.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión de Selección de acuerdo con sus ámbitos de competencia.

Se extiende en Mérida, Yucatán, a 23 de junio de 2025

Arq. Domingo Rodríguez Semerena
Rector
Universidad de las Artes de Yucatán

